



En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 12:05 (doce horas con cinco minutos) del 15 (quince) de enero de 2026 (dos mil veinticinco), con fundamento en el artículo 23 de la Ley Orgánica y los artículos 27, cuarto párrafo, 29 del Estatuto Orgánico, se inició la reunión de manera no presencial (comunicación digital) de la Primera Sesión Extraordinaria del año en curso del Consejo Universitario del Campus León de la Universidad de Guanajuato. Se reunieron a la convocatoria 28 (veintiocho) integrantes de un total de 36 (treinta y seis). La sesión se celebró convocándose bajo la presidencia del Dr. Mauro Napsuciale Mendivil, Rector del Campus León, con fundamento en el artículo 26, fracción III, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato y 36 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes;
2. Declaratoria de quórum;
3. Actualización de Comités.

La sesión se desahogó del modo siguiente:

Puntos 1 y 2. Lista de presentes y Declaratoria de quórum.

Con fundamento en el artículo 50 y 83, fracción I, del Estatuto Orgánico, la Dra. Katya Vargas Ortiz, Secretaria del Consejo Universitario del Campus León de la Universidad de Guanajuato, verifica y confirma al Dr. Mauro Napsuciale Mendivil, presidente del Consejo Universitario del Campus León, la asistencia para esta sesión es de 28 (veintiocho) de los 36 (treinta y seis) integrantes del Consejo, declarando quórum para iniciar la misma. -----

Punto 3. Actualización de Comités

El Dr. Mauro Napsuciale Mendivil, señala que existe una vacante de miembro externo en el Comité de Ingreso Permanencia y promoción de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León.



26 Solicita a los consejeros, tengan a bien proponer profesores externos a la División de Ciencias
27 Sociales y Humanidades para este Comité.

28 La Dra. Lellanis Arroyo Rojas, propone a la Dra. María de los Ángeles Mendoza, profesora del
29 Departamento de Ingenierías Química, Electrónica y Biomédica de la División de Ciencias e
30 Ingenierías del Campus León.

31 No existiendo más propuestas, el Dr. Mauro Napsuciale Mendívil, somete a consideración del
32 pleno la propuesta realizada por la directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

33 Se aprueba por 26 (veintiséis) votos.

34 Finalmente, agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el Dr. Mauro
35 Napsuciale Mendívil, da por concluida la primera sesión extraordinaria 2026 del Consejo
36 Universitario de Campus León de la Universidad de Guanajuato, el mismo día de su inicio,
37 siendo las 12:15 (doce horas con quince minutos), obteniendo el siguiente:

38 **Acuerdo:**

39 **CUCL2026-E1-01.** Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, fracción I del Reglamento
40 del Personal Académico de la Universidad de Guanajuato se designan por mayoría de votos, a
41 la Dra. María de los Ángeles Mendoza, profesora del Departamento de Ingenierías Química,
42 Electrónica y Biomédica de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, como
43 miembro externo de la Comisión de Ingreso Permanencia y Promoción de la División de
44 Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León de la Universidad de Guanajuato, dentro el
45 periodo del 15 (quince) de enero de 2026 (dos mil veintiséis) al 14 (catorce) de enero de 2028
46 (dos mil veintiocho).

47 En la ciudad de León, Guanajuato, a 15 (quince) de enero de 2026 (dos mil veintiséis), la
48 Secretaria del Consejo Universitario del Campus León de la Universidad de Guanajuato, Doctora
49 Katya Vargas Ortiz.

50 QUIEN SUSCRIBE, DOCTORA KATYA VARGAS ORTIZ, SECRETARIA ACADÉMICA DEL CAMPUS
51 LEÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL



52 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83, FRACCIÓN VII
53 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

54 **CERTIFICA**

55 Que la presente es copia original que obra en los archivos de la Secretaría Académica del
56 Campus León y corresponde al ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
57 CONSEJO UNIVERSITARIO DEL CAMPUS LEÓN CELEBRADA EL 15 DE ENERO DE 2026,
58 aprobada en el consejo Universitario del Campus León mediante el acuerdo **CUCL2026-O1-04**,
59 emitido en la primera sesión ordinaria del 20 de febrero de 2026. DOY FE.